

# LA PALANCA

Fundador-propietario director: Francisco de Paula Barrera

FRANCISCO DE PAULA BARRERA

Se publica los martes

CO-PROPIETARIOS-ADMINISTRADORES

D. José Sanz López

y D. Eduardo Picazo

REDACCIÓN

Enrique Benito Cavarri, 6

Teléfono núm. 26

ADMINISTRACIÓN: MAYOR BAJA, 4 Y 6, PRAL

Teléfono núm. 192

### SUSCRIPCION

Año. . . . . 4'00 ptas.  
Al trimestre. 1'00  
Mes. . . . . 0'35

Anuncios y esgualas de defunción a precios convencionales

Número suelta 10 céntimos

## Homenaje al Rey

Nuestra iniciativa de rendir un homenaje de gratitud a S. M. el Rey, por la instalación de los talleres de La Hispano en Guadalajara, ha sido acogida por el Excmo. Ayuntamiento en forma que nunca agradeceremos bastante. En la sesión del pasado miércoles fué aprobada la siguiente moción que presentaron los concejales liberales, y en la que como verán nuestros lectores, con extrema delicadeza se dedican frases tan halagadoras a LA PALANCA que pecaríamos de insensatos si no reconocieramos la imparcialidad loable con que en esta ocasión han procedido los concejales, suscribiendo una moción que contiene frases de alta consideración para este semanario, y prescindiendo al redactarla de pasiones y rivalidades políticas.

«Excmo. Sr. La soberana merced que S. M. el Rey (q. D. g.) se ha dignado otorgar a esta ciudad, sancionando con su asenso la elección del término de la misma para instituir en él los importantes talleres que proyecta crear una naciente empresa industrial, sugiere en el semanario local LA PALANCA iniciativa bien plausible: la de patentizar ante el Monarca, por medio de un presente adecuado, la ofrenda del rendido vasallaje de este vecindario y con ella, la significación de su sentida gratitud por tal concesión, que propende al futuro engrandecimiento de nuestro pueblo y muestra la predilección con que éste es por S. M. agraciado.»

Idea tan excelente,—que condensa el unánime sentir de la opinión pública en esta capital y que, apenas insinuada, acogió el resto de la Prensa local con entusiastas comentarios,—merece ser adoptada por el Ayuntamiento, en su calidad de mandatario del pueblo, cuya genuina representación le está confiada y en mérito a la que, deber suyo es prestar acogimiento, sin restricciones, a la inspiración que queda mencionada.»

Entendiéndolo así los concejales que suscriben, tienen el honor de proponer a V. E. I. se sirva acordar lo siguiente:

1.º El Ayuntamiento hace desde luego suya la idea, por ser en su esencia expresión exacta del deseo de la Corporación, y fiel reflejo también del que anima a la población entera.

2.º Que la forma en que tal demostración se haga, consista en ofrecer a S. M. un álbum en cuyas páginas, bajo sentida dedicatoria, primorosamente minada, estampen su firma cuantas personas de todas las clases, sociales, que integran la población lo deseen, como testimonio sincero del acendrado cariño y agradecimiento de todo un pueblo a su bienhechor y augusto soberano.

3.º Que para intervenir en todo lo que con este asunto se relacione, se cree una Junta organizadora, formada por personas de prestigio y representación en la localidad y provista de facultades omnímodas, que resuelva y ejecute cuanto estime necesario para que el homenaje resulte todo lo digno que corresponde a la excelsa persona a que se dedica y que, así mismo, estudie la forma de hacerlo extensivo al Excmo. Sr. Conde de Romanones, Diputados a Cortes por este distrito y Presidente del Consejo de Ministros; Junta que será compuesta por los señores Gobernador civil, Presidente de

la Excma. Diputación provincial, un Teniente de Alcalde de este Excelentísimo Ayuntamiento, designado por la Alcaldía, Presidentes de la Cámara Oficial de Comercio e Industria, de la Cámara oficial Agrícola y de la Agrupación Mercantil e Industrial de esta ciudad, Arcipreste Eclesiástico de este partido y un representante de la Asociación de la Prensa local; y

4.º Que el Ayuntamiento recabe para sí la obligación de sufragar todos los gastos que origine llevar a efecto esa ofrenda, en el caso de que la Junta organizadora estime este medio más conveniente y hacedero que el de promover una suscripción pública para costearlos.»

Tal es lo que los suscritores consideran procedente en este asunto, no obstante lo cual, V. E. I. en su mayor ilustración, acordará, como siempre, lo que juzgue más acertado.»

Guadalajara 3 de Febrero de 1917.— Luis Ramirez.—Vicente Madrigal.—Vicente Pedromingo.—Bernardo Justel.—Rafael González.—Mariano Bóixareu.—Salvador Prádo.—Rafael Pajares.—Diego de Bartolomé y Medrano.—Antonio Núñez.—Cruz López.—Felipe Cuadrado.—José Zofio.—Julián Miédes.

A propuesta de los señores Pedromingo y Barrera, acordóse hacer extensivo el homenaje al alcalde, don Miguel Fluiter, y que una Junta se encargue de unificar todos los trabajos y de realizar las iniciativas que la Prensa y la opinión han expuesto.

De dicha Junta, formarán parte los señores gobernador civil, gobernador militar (caso de que lo autorice el capitán general), arcipreste, un teniente alcalde, presidentes de la Agrupación mercantil, de la Cámara de Comercio y de la Cámara Agrícola, y un representante de la Asociación de la Prensa.

### La atractividad geográfica de Guadalajara

Una de las leyes de la Geografía, es la que se llama la atractividad geográfica, que es la posibilidad que tienen determinados terrenos por las circunstancias especiales que les rodean, de atraer hacia ellos la población, y esas circunstancias varían constantemente por la influencia de múltiples factores que hacen que el terreno que en una época fué preferido para establecerse en él, sea en otra, poco aplacado por no ofrecer para la vida ventajas que antes se apreciaron como inmejorables.

El constante peligro de incursiones del enemigo obligó en otros tiempos a los hombres a buscar en otros sitios lugar adecuado para defenderse, y por esta circunstancia gran número de poblados se fundaron en puntos estratégicos, subordinando toda conveniencia a las necesidades guerreras como ocurrió al echar los cimientos de Guadalajara.

Los ríos han ejercido siempre gran atractividad y en sus riberas se han fundado innumerables centros de población; las líneas férreas son poderosos imanes que atraen hacia sus estaciones la actividad de los que buscan en ellos, facilidades para el desarrollo de la industria y el comercio.

Al proyectarse establecer en Guadalajara los talleres de La Hispano, se buscaron terrenos próximos a la estación del ferrocarril, y los que en tales talleres trabajan buscarán en las cercanías de la estación citada, lugar adecuado para su residencia, y esto quiere decir, en un modo claro y terminante que no deja lugar a duda que la atractividad geográfica de Guadalajara está en los terrenos del término municipal próximos a la estación del ferrocarril, y no en otro sitio por saludable que sea.

Se equivocan los que creen que la población ha de desarrollarse por la parte alta de la ciudad actual a consecuencia de la instalación de los talleres de La Hispano en donde han de emplazarse, y se convencerán de su error al ver las viviendas que se levantarán en los terrenos cercanos a los citados talleres y comprenderán que si la atractividad geográfica de Guadalajara pudo estar en la parte alta antes de que se construyera la estación del ferrocarril, en donde está enclavada hoy se halla donde tal dependencia se encuentra, y prueba la existencia de esta atractividad el lugar preferido para establecer los talleres de La Hispano, y es que la atractividad geográfica es una ley científica, y las leyes que sirven de fundamento a las ciencias, no pueden dejar de cumplirse como ocurre con las leyes que dictan los hombres.

G. M. Vergara.

**MARIANELA**  
es el estreno que se verificará el próximo domingo en el teatro principal en la función Vermout a las 6 de la tarde  
**MARIANELA**  
es el hermoso drama que tanto éxito ha obtenido en Madrid en la actual temporada

### El alojamiento de los obreros de La Hispano

Preocupado como todos los que por Guadalajara se interesan y queriendo llevar mi insignificante cooperación a su mayor prosperidad, es la causa de aventurarme a consignar algunas de mis opiniones, respecto de la nueva población que con motivo de la instalación de los talleres de La Hispano ha de crearse en las inmediaciones de esta Ciudad.

Conocido es ya el emplazamiento donde han de instalarse los talleres de La Hispano y también que los trabajos de explanación, urbanización y cimentación de los mismos, han de dar comienzo dentro de breve plazo; pero lo que no se conoce, todavía, es donde se han de albergar los operarios forasteros que en los mismos han de tener ocupación y respecto de este asunto es de lo que nos vamos a ocupar.

Segun nuestros informes se está estudiando un proyecto de ensanche o de urbanización de los terrenos próximos a los adquiridos por La Hispano, estudio que nos parece muy acertado se haga, para que si los propietarios de estos terrenos, se decidieran a edificar en ellos, las construcciones que se hicieran, resultaran sometidas a un plan general de alineación y rasantes, pero si su estudio tiene por finalidad, la creación de una nueva urbe, nos permitimos llamar la atención de nuestro Ilustre Ayuntamiento acerca de las siguientes consideraciones:

Los primeros trabajos que se lleven a efecto serán los antes indicados de explanación, aperturas de zanjas, etcétera, o sea movimiento de tierras, para los que no se necesitan conocimientos especiales, y es lógico suponer que en ellos se ocuparán obreros de Guadalajara o de los pueblos inmediatos y únicamente, si lo que se dice es cierto, que las obras están contratadas a personas no domiciliadas en esta localidad, los capataces listeros, encargados y demás personas de confianza serán de momento, los únicos obreros que vendrán de fuera y por lo tanto los que tendrán para ellos y sus familias que buscar alojamiento. Estos empleados técnico-administra-

tivos de la íntima categoría suponen ganarán sueldos que oscilen entre 100 y 150 pesetas mensuales, y cabe suponer que sus pretensiones acerca de sus viviendas, sean modestas y en armonía con el inquilinato que puedan satisfacer y que puede muy bien apreciarse en 20 o 25 pesetas mensuales como máximo; y como de este tipo de inquilinato existen muy pocas viviendas en Guadalajara en condiciones de habitabilidad y las que existen se encuentran alquiladas, se verán forzadamente obligados a buscar en los pueblos más próximos a los trabajos el alojamiento que en esta Ciudad no pudieron encontrar.

De los pueblos inmediatos a donde se han de realizar los trabajos el más próximo es el de Marchamalo, y parece natural que a este acudan los empleados antes dichos en solicitud de alojamiento, y aun cuando en este pueblo no hay muchas casas para poder ser alquiladas, las que existan se tomarán inmediatamente en arrendamiento porque además de ser estos mucho más económicos que el de Guadalajara, la vida es también mas barata y la comunicación con los trabajos mas cómoda desde aquel punto, por no existir en su trayecto la gran pendiente que separa dichos trabajos de esta población.

A los trabajos preliminares de movimiento de tierras seguirán los demás necesarios para la construcción de los talleres, y para estos trabajos vendrán operarios especiales, los que se encontrarán en igualdad de condiciones respecto de su alojamiento que los anteriores, puesto que sus jornales serán próximamente los antes consignados, y por las mismas consideraciones y porque el compañerismo y sociabilidad han de influir también en su ánimo, estos nuevos operarios se irán al lado de los antiguos, hasta que no quede sitio donde albergarse, y cuando llegue este caso, pudiera muy bien ocurrir que el exceso de demanda de viviendas, el afán y economía con que se construyen las casas en los pueblos determinarán a sus vecinos a reformar las restantes o a construir nuevas fincas, y principia el movimiento de aumento de vecindario, no sería fácil detenerlo y entonces el engrandecimiento y prosperidad con que soñamos ha de disfrutar esta ciudad pudiera quedar muy reducido por la falta de vecindad de la mayor parte de los operarios de La Hispano.

Por este miedo, creo un deber dar la voz de alarma para que antes de dar lugar a que se traduzcan en hechos las hipótesis consignadas, se estudien los medios de proporcionar lo mismo a los operarios forasteros que han de intervenir en la construcción de los talleres de La Hispano que a los que luego trabajen en ellos, viviendas, cómodas, sanas y baratas, aunque carezcan de lujo y confort.

Tengo entendido que la solución que es preciso dar a este asunto es la de urbanizar los terrenos inmediatos a los talleres, para dejar solares en condiciones de edificar las viviendas para obreros. Esta solución no nos parece aceptable, pues además de favorecer la división de la futura Guadalajara en dos partes, la vieja y la nueva, con grave perjuicio para ambas, no resuelve de momento el problema de la construcción de viviendas, pues no estando todavía terminado el proyecto de urbanización ni encontrándose el Ayuntamiento en disposición de llevarlo a la práctica por no disponer de los cuantiosos medios metálicos que

para ello son precisos, es evidente que si las obras de construcción de talleres, se han de principiar enseguida los operarios a que venimos refiriendonos estarán en Guadalajara mucho antes que estén urbanizados los terrenos de referencia.

Ademas existe el temor de que costando la construcción de estos terrenos lo mismo que en la Ciudad y no teniendo los propietarios que construyan, seguridades de que sus fincas han de ser alquiladas, por la competencia de las de los pueblos, ni garantido el pago de su arrendamiento, no se encontrarán propicios a emplear sus capitales en fincas para obreros en esta zona.

Fundadas en las anteriores consideraciones, es nuestra opinión que para que Guadalajara obtenga el mayor beneficio con motivo de la instalación de los talleres de La Hispano, todos nuestros deseos deben dirigirse. 1.º A conseguir que prontamente se establezca una fácil y económica comunicación entre los terrenos de La Hispano y esta Ciudad. 2.º Que en todas las casas, pero principalmente en aquellas que por su emplazamiento en calles apartadas y condiciones modestas de construcción y distribución, puedan rentar de 15 a 25 pesetas mensuales, se verifique una visita de inspección y si no reunieran las debidas condiciones de higiene y limpieza, obligar a sus propietarios a que hicieran en ellas, las reformas necesarias para su saneamiento y decencia. 3.º Urbanizar las inmediaciones de la población, dando principio por aquellas zonas en que los trabajos de alcantarillado y dotación de aguas, sean menos costoso, y pueden hacerse con los recursos del presupuesto vigente y 4.º Subvencionar las construcciones que se hagan para viviendas de obreros, bien exceptuandolas del gravamen de algunos de los tributos del Ayuntamiento, bien donando este por tiempo prudencial los servicios de agua y luz, o por cualquier otro medio que considere esta corporación.

Y cuando en los alrededores de esta Ciudad estén edificados y ocupados sus edificios por familias de obreros y en las calles céntricas las edificaciones viejas, feas e infectas, se hallen sustituidas por otras nuevas, artísticas y sanas, será la ocasión de ocuparse de jardines, estatuas y demás sitios de esparcimiento y recreo.

### De aquí y de allá

Nuestro terrib e D. Juan

La nota de Wilson ha encendido la sangre de nuestro D. Juan, y, blandiendo la tizona, dice así:

«Y el joven y el viejo y el niño, todos debemos brindarnos para derramar nuestra sangre...»

D. Juan, D. Juan, yo lo imploro de tu hidalga compasión; desangra al joven y al viejo, pero a los chiquillos, no. Después del infanticidio, D. Juan afirma que nuestra sangre será «semilla que germinará con flora roja y gualdas». Lo ven ustedes. El mal ejemplo de La Hispano comienza a dar fruto. Este barbarismo es el principio de la causa de la flora roja.

Y si cunde el mal ejemplo de cambiar el femenino, ¿cómo habremos de decir, cuando hablemos del minino?



Más adelante, ahondando la tragedia, D. Juan escribe:  
 «Si en nuestra casa entraran unos malhechores y hasta nuestras hijas se atrevieran robando y asesinando a nuestras mujeres, a nuestros hermanos y a nuestros padres, qué haríamos?»  
 Hombre; verá V.; si nuestras hijas fuesen tan descastadas que asesinasen a nuestras mujeres, a nuestros hermanos y a nuestros padres, nos consolaríamos con el afecto  
 de nuestros nietos y abuelos,  
 de nuestros primos y tios,  
 y de los demás parientes  
 que usted ha dejado vivos.

Por último, D. Juan, no contento con asesinarnos media familia, quiere que gritemos, no ¡Socorro!—que sería lo natural—sino una coplita patriótica. Si, señores; D. Juan pide que todos como un solo hombre digamos como Bernardo López García:

«Pues que la Patria lo quiere, lanzate al combate y muere; tus padres te vengarán».

«Perdone V. ilustre D. Juan. El poeta López García no escribió «tus padres te vengarán»; y usted puede lanzarse al combate y morir, si es capricho; pero lo que no debe V. hacer es enmendar, corregir ni aumentar a don Bernardo. En todo caso se puede torpedear; pero ¡con previo aviso!

**La compensación**

La Junta de subsistencias es una vana ilusión, es música dulce y lánguida que apenas llega a rumor. A medida que esta música va bajando el diapason, van subiendo las patatas, los garbanzos, el arroz, el pan, el vino, los huevos, el atún, la coliflor, la falda de las señoras y la fama de Cambó.  
 La Junta de subsistencias es Junta de aerostación, pues los subsidios se elevan a más altura que el sol, sin trazas de que aterricen, si no hay pane en el motor.  
 Todo se alza, eleva y sube, y sólo en compensación sigue bajando el termómetro.  
 ¡De menos nos hizo Dios!

Ramón Bujones.

**La calle de Miguel Fluifers**

**Una proposición de los obreros**

«El Presidente de la Federación de Sociedades Obreras de Guadalajara ha escrito a nuestro Director un atento Besalamano en el que adjunta una copia de la proposición que esta Federación ha presentado en el Excmo. Ayuntamiento por si tiene a bien publicarla y apoyarla en el periódico de su digna dirección».

Hemos transcrito íntegro el texto del Besalamano porque queremos decir algo antes de insertar la copia de la proposición que nos remite D. Ramón Fernández.

Muchas satisfacciones hemos tenido los que fundamos este periódico, al ver uno y otro día como se nos hace justicia, como el pueblo ha llegado a convencerse de nuestra imparcialidad, siempre que se trata de personas y cosas de Guadalajara. Pero ninguna tan grande como la que experimentamos al recibir de los obreros de Guadalajara ese Besalamano en que se nos ruega la inserción de la instancia que han elevado al Ayuntamiento y el apoyo en nuestras columnas de la iniciativa que contiene aquella.

Y es que al ver que la clase obrera ante la que en algún tiempo se nos quiso hacer pasar como déspotas enemigos de los trabajadores, se ha convencido por nuestros hechos de que nadie como nosotros se interesa siempre por ellos. Y nos hace justicia hoy acudiendo a LA PALANCA para que apoye una idea tan halagadora para D. Miguel Fluifers, sabiendo y constantemente que en política somos adversarios de dicho señor, y que por su conducta en el Ayuntamiento con la minoría maurista desechando las mociones que presentaban los señores Casado y Barrera y suprimiendo la sección de ruegos y preguntas con objeto de impedirles hablar, no podemos aplaudir la gestión de un Alcalde que así atropelló los derechos de los concejales.

Mayor honra que la que nos hace la clase obrera de Guadalajara no podemos recibirla de nadie, pues esa confianza que demuestran en nuestra imparcialidad, dá por supuesto un conocimiento perfecto de como procede siempre LA PALANCA. Saben los obreros que en esta casa no anidan odios, rencores, apasionamientos, personalismos, y que podemos hacer compatible nuestras censuras al Alcalde, nuestra adversidad política, con el aplauso a D. Miguel Fluifers. Contera, cuando estimamos que se lo merece y con la propaganda entusiasta de una idea de la Federación de Sociedades obreras, se refiera a quien se refiera y aunque se tratase de nuestro mayor enemigo.

Si, cuenten con LA PALANCA los honrados obreros de Guadalajara, vengán a ella siempre que nos estimen ne-

cesarios. Nos encontrarán en todo momento dispuestos como ahora a respetar sus decisiones y a cooperar en la modesta esfera en que nos desenvolvemos al éxito de sus iniciativas.

¿Quieren los obreros que a la calle Mayor baja se le dé el nombre de Miguel Fluifers? Pues nosotros respetuosos siempre con el pueblo, amantes de seguir en todo caso la corriente que señala la opinión pública, hecemos nuestra esa iniciativa, nos sumamos complacidos al elemento obrero, honrándonos mucho con ello y acatando su voluntad sin fijarnos en si el señor Fluifers es encarnizado enemigo político de los propietarios de LA PALANCA o en si ha coaccionado en el Ayuntamiento a los concejales amigos nuestros.

No nos duele, ni mucho menos la iniciativa de los obreros, pero habíamos de creerla injustificada, o molesta para nosotros y de igual modo la apoyaríamos, rindiéndonos ante el común sentir de los trabajadores.

Mucho agradecemos a la Federación que nos haga justicia acudiendo a nosotros. Ya saben sus directores que les tenemos dadas pruebas de nuestro sincero afecto. No olvidaremos la honra que hoy nos hacen y para corresponder a ella, estén seguros de que seguiremos profesandoles el mismo afecto y consideración de siempre.

He aquí la proposición que seguramente será aceptada por el Ayuntamiento. La minoría maurista ha de votar la desde luego, respetando la voluntad de los obreros, demostrando con hechos que el maurismo ha procurado siempre en el Ayuntamiento vivir identificado con el pueblo.

**La consideración del Excmo. Ayuntamiento de Guadalajara**

El Pueblo de Guadalajara, genuinamente representado por todas las Sociedades Obreras federadas, reunidas sus Juntas directivas en sesión el día de la fecha en su domicilio social «Casa del Pueblo», han acordado elevar a esa Corporación, la siguiente proposición:

«Que en la primera sesión que celebre el Municipio, se acuerde y lleve inmediatamente a la práctica, el cambio de nombre de la llamada calle Mayor baja, sustituyéndolo por el de Miguel Fluifers».

Los obreros de Guadalajara, agradecidos a la hermosa gestión de su popular Alcalde, en las sucesivas legislaturas municipales en que viene ocupando el sillón presidencial, quieren perpetuar el grato recuerdo de su paso por la

Alcaldía, patentizando además el cariño que tienen a su primera Autoridad local, por sus constantes desvelos en pro del mejoramiento de nuestra «patria chica».

Todos, y especialmente nosotros los obreros siempre habremos de recordar que, merced a la acertada gestión de nuestro ilustre paisano y Alcalde, las crisis de trabajo que en otras poblaciones constituyen honda preocupación de los Gobiernos y Ayuntamientos, en esta, si no han sido nulas, por lo menos se han atenuado de modo tan considerable que apenas se han sentido sus efectos.

Las innumerables mejoras que, gracias a ese interés y a la férrea voluntad del actual Presidente del Municipio, se han llevado a efecto en nuestro querido pueblo, fuera ocioso reseñarlas; en el ánimo de todos están y muy especialmente en la memoria de todos los dignos Concejales que han coadyuvado a esa labor.

Si todo lo hecho no fuera bastante para justificar el homenaje que tenemos el honor de proponer, sabido es de todos, la actividad que nuestro Alcalde está desplegando en estos críticos momentos, para dar todo género de facilidades a esa importante Sociedad «La Hispano», que ha de venir a transformarnos, de una capital sin vida propia, en otra, que en adelante tendrá una personalidad propia, definida y progresiva.

Por todo lo expuesto, y teniendo en cuenta que la calle Mayor baja fue la primera en sufrir las consecuencias de las energías y arrestos juveniles de nuestra primera Autoridad local, solicitamos, con todo respeto, de esa Corporación municipal, que acija con cariño la expresada proposición y acuerde que sea una realidad para que en plazo breve, y donde hoy dice «calle Mayor baja», leamos «calle de Miguel Fluifers».

Creemos así haber cumplido un deber, premiando el celo e infatigable labor del que, un día y otro, por espacio de varios años y abandonando sus propios intereses, viene consagrándose por entero a la prosperidad y engrandecimiento de su amado pueblo.

Guadalajara 7 de Febrero de 1917.

Por la Federación de Sociedades Obreras.—El Presidente, Ramón Fernández; El Secretario, Eusebio Ruiz.

DE DOMINGO A DOMINGO

**Cosas sin importancia**

Consecuencias de una «nota».

Ya me parece ver la cara de asustados que pondrán los lectores: al leer el tal encabezamiento. Supongo que habrá quien diga: «Este señor peca de atrevido». Solo a él se le ocurre tomar a broma un asunto tan grave y de incalculable trascendencia. Otros, tal vez exclamen: «¿Nos apartará algún nuevo dote?». Tendrá reacciones diplomáticas tan importantes que ya pueda saber las consecuencias de la nota. Ninguno estará en lo cierto. Fiel a mi plan trazado, los asuntos nacionales y los de importancia no serán tratados por mi torpe pluma. La «nota» a que voy a referirme es musical. Un «agudo», agudísimo lanzado en un momento terrible de desesperación. Por una de esas causas que no se explican, vino a parar a mis manos en un momento de necesidad para la vida, un trozo de un periódico sin título y sin fecha. Por lo tanto, no puedo saber cuando sucedió. En él se decía que la compañía de ópera que actuaba en el teatro, era como la del Real —de lo peorcito que se

conoce—y que se quería representar «Samson» pero faltaba un tenor que diese la real ad forzada que se necesitaba en el momento de romper las columnas del templo y producirse el derrumbamiento, por que de los que se disponía eran delgadísimo y esqueléticos.

Entre los elementos del coro había dos tenorinos de una presencia física asombrosa. Uno era turco y el otro ruso.

El turco no agradaba al empresario por que a pesar de las seguridades que daba de quedar bien, decía para sí: «Eres turco y no te creo».

El ruso tenía más simpatías y se le encomendó el papel.

Se llamaba Pterroffhionaskaminkun —un premio al que lo lea de carrerilla palabral—y en el primer ensayo agradeció a todos aunque ninguno de sus compañeros acertaba a nombrarla.

Llegó la noche de la función y cuando «Dali» entra a cortar la abundante cabellera, sin embargo, de realizarse este acto entre bastidores, quiso hacerlo tan de verdad que se acercó al tenor provista de punteagudas tijeras para que al sentir el efecto del frío acaro gritase con propiedad.

El tenor al verla dirigirse hacia él no pudo contener un grito de espanto. Creyó que la tijera se había vuelto loca y que le acometía con idea de «cortar». Entonces lanzó la «nota» que se oyó bien claramente en todo el público y los aplausos sonaron estrépitosamente.

Una ovación horrible! No cabía mayor realismo, pero cuando se dieron cuenta de ello se encontraron con que los esfuerzos que hizo se le había desatado una de las cuerdas bucales que tenía anudadas y se quedó sin voz.

Dice el final del artículo que no valiéndolo ya para nada el tenor, de su piel como era de abrigo se confeccionó un ruso para servicio de la compañía por turno riguroso. Es decir para disfrutarle a ratitos entre todos.

Alegre Jeremias.

El próximo día 15, tendrá lugar el **13.º JUEVES ARISTOCRÁTICO** EN EL TEATRO PRINCIPAL. REUNION DE LA BUENA SOCIEDAD. IMPORTANTISIMO PROGRAMA. MODA A LAS 6 45. Sección Popular a las 10 15.

**Las veces que quieran**

Porque en nuestro último número preguntábamos si era lícito que un periódico político se subvencionara por un organismo oficial, se ha puesto nerviosa LA CRÓNICA, y en un artículo intitolado «Por una sola vez, arremete contra nuestro director señor Barrera, no obstante sus protestas reiteradas de no personalizar las cuestiones. La pluma histérica que en esta ocasión se propuso injuriar a nuestro director, a vueltas de rebuscados vocablos de esos que suelen entresacar de los diccionarios, los que aspiran a deslumbrar a incultos caciquillos para que paguen con un destinejo su sabiduría, no ha conseguido, a pesar del impulso hidrofóbico que la movió, otra cosa sino evidenciar una vez más la falta de memoria de ese periódico; pues sin modestia lo diremos, la persona del señor Barrera está tan limpia de toda mancha que vano resulta siempre el intento de mezclarle en Jodazales.

Y así, solo ha podido decir el que quiso poner en la picota a nuestro director, que en pugna constante de teorías predica unas veces el pacifismo, y otras, siembra disensiones, buscando el mayor éxito que supla sus merecimientos políticos; que no se molestan en indagar de qué manera se fudieron los afectos de LA PALANCA y Flores y Abejas cuando entre ambos periódicos hubo inextinguible rivalidad que tuvo en su época un episodio trágico-cómico; que el Consejo provincial de Fomento consiguió en el año 1913 una partida para adquirir varios ejemplares de LA PALANCA, con motivo de un artículo sobre la agricultura; que el señor Barrera tiene afanes de arrivismo; y que cuando dicho señor dijo que si él quisiera antes de un año era la mayor influencia para el Conde de Romanones, pensaban en una apropiación (¡qué cursi es el vocablo) próxima...

Y eso es todo? Pues vamos a replicar. Si LA CRÓNICA califica de trágico-cómico un lance personal en el que intervinieron respetables personas de Madrid y Guadalajara, allá ella con el concepto que de las cuestiones de honor tenga, pero que le extrañe puedan reanudar una amistad dos caballeros que antes sostuvieron agrias polémicas periodísticas, no nos lo expliquemos. Identificados están hoy en LA CRÓNICA los señores Celada, Bozal Casado y Suárez y aun no se ha cumplido el segundo aniversario de la terrible tragedia que tuvo su escenario en la arena de la Plaza Mayor cuando los dos últimos citados señores salieron del Ayuntamiento desafiados y de la no menos horrible quasi-tragedia desarrollada en el Casino entre los señores Celada y Suárez ante numerosos testigos.

Como puede extrañarle a LA CRÓNICA entonces que en el mundo existan reconciliaciones honorosas?

Hace unos cuatro años, LA PALANCA protestó energicamente de que LA CRÓNICA no realizara nunca el sorteo de regalos entre sus suscriptores que tenía anunciado, y con tal motivo entonces, como después al recordar el Sr. Suárez desde estas columnas al Sr. Bozal una suscripción para colocar una lápida conmemorativa en la calle de San Lázaro, se rifaron batallas de prensa, muy encenadas, entre LA CRÓNICA y LA PALANCA, y en cambio el año pasado LA PALANCA lamentaba de corazón el abandono en que, al cabo de los años dejaban los protectores de EL LIBERAL al viejo órgano del romanonismo, y durante unos meses vimos honrada nuestra redacción, muchas veces por el Sr. Bozal Casado, a quien parece menfira choque ahora como pueden reanudarse amistades rotas, y no se acuerde de lo unidos que estuvimos en la campaña contra el Sr. Zabia.

Pues yo lo ocurrido con una carta que el Sr. Suárez nos envió, y el Sr. Bozal Casado nos encargó no publicaríamos porque ya había disuadido a aquel de su propósito; y sin embargo hubimos de publicarla porque su autor nos aseguró no era cierto que hubiera desistido de su publicación? Otro caso raro que ha olvidado el Sr. Bozal, a quien nada debiera extrañarle ya en este picaresco mundo. Que el Consejo de Fomento compró algunos ejemplares de LA PALANCA? Y qué? para eso se venden, para que los compre quien quiera.

Por lo demás, el afán de arrivismo del Sr. Barrera puede que sea cierto. Algo va logrando, pues sin ser de esta tierra donde solo lleva nueve años ha figurado ya como abogado de algún renombre en las más importantes causas, como fiscal sustituto de la Audiencia, secretario del Ateneo Arriacense, letrado asesor de sindicatos y sociedades, fundador de un periódico que se lee bastante, secretario de la Cámara de Comercio, presidente de la Asociación de la Prensa, vicepresidente del Tiro Nacional, vocal de una porción de Juntas y concejal de este Ayuntamiento. ¡Y hay que ver, todo eso sin el apoyo de Romanones, siempre en oposición política! La verdad es que si aun no está satisfecho, ¡si que es descontentadizo el amigo!

Y por último, no le hemos oído nunca eso de «que si quisiera sería cerca del conde de Romanones la mayor influencia»; pero por lo que vamos viendo, no tenemos inconveniente en asegurarlo ahora nosotros. Razon? Muy sencilla, porque entre los romanonistas al uso que todos miran por su casa, creando a Romanones mil conflictos por día, habría de destacarse Barrera mucho, si a la política del Conde se adhiriese, dada su conducta desinteresada y su modo de entender la disciplina y la obediencia debida al jefe.

Y si a LA CRÓNICA gusta el tema, no lo deje, no se contente con tratarlo una sola vez. Nosotros estamos dispuestos a tratarlo todas las veces que quiera.

**De sociedad**

Se encuentra pasando unos días en esta población la bellísima Srta. Pepita Do Adrio. Una de las hijas del director de LA CRÓNICA, nuestro querido compañero D. José Serrano Batanero, ha estado enferma de cuidado; pero afortunadamente ya se encuentra bien, lo que sinceramente celebramos. El pasado jueves se cumplió el quinto aniversario del fallecimiento de la señora doña Pilar Calvo. Con este motivo referíamos la expresión de nuestro sentimiento a su viudo nuestro



querido amigo D. Emilio Casado, a su hermano D. Gimésido Calvo y demás familia.

—Se encuentra enfermo de gravedad la distinguida Sra. viuda de Jareño; por tal motivo se encuentran en esta sus hijos.

—Celebraremos su pronta mejoría.

—El miércoles último celebraron sus días la distinguida Sra. de Núñez y los Sres. de Núñez, Gacurúa y La Puente.

—Aunque con retraso reciben nuestra felicitación.

—En Valladolid ha dejado de existir la distinguida señora del coronel de Ingenieros D. Manuel Maldonado.

—Enviamos nuestro más sentido pésame a tan distinguida familia.

—El miércoles próximo celebrará sus días el diputado provincial D. Valentín Ayuso.

—Reciban nuestra felicitación.

—Se encuentra mejorada de la dolencia que la ha retenido en cama, una de las hijas del profesor de esta Academia de Ingenieros D. Carlos Peláez.

—Ha regresado de Toledo la distinguida señorita Rosario Martín.

—Ha sido destinado a los talleres del Material de Ingenieros, el que ha sido director de la Red telefónica interurbana del Noroeste de España Sr. Ubach.

—En la parroquia de San Nicolás se celebró anteaer el enlace matrimonial de la bella señorita Emerita Ferrer, hermana del Ayudante de Minas nuestro amigo D. José, con el Subdelegado de Veterinaria del partido de Cañete (Cuenca) D. Julian Zúñiga, siendo apadrinados por el hermano del novio don Juan Pablo y por la señorita Antonia Ferrer, hermana de la novia.

—La boda se efectuó a las cuatro de la madrugada, por luto de familia.

—Los nuevos esposos, a los que deseamos muchas felicidades, salieron para Madrid desde donde se proponían ir a Alicante y Valencia, terminando el viaje de novios en Cañete, donde fijarán su residencia.

—Ha fallecido la virtuosa señora doña María de la Consolación Sáenz de Tejada y Jiménez de Cisneros, esposa de nuestro querido amigo D. Pascual Barco, a quien como a toda la distinguida familia de la finada enviamos nuestro más sentido y sincero pésame deseándoles resignación en tan doloroso trance.

—El próximo sábado 17 se cumple el segundo aniversario de la muerte de la señora doña Luisa Suárez, esposa que fué de nuestro querido amigo don Jerónimo Vallejo ex alcalde de esta capital.

Todas las misas que se digan en el expresado día en San Nicolás el Real de 8 y media en adelante y en Nuestra Señora de la Antigua desde las 9 serán aplicadas por el eterno descanso de la finada.

El teatro lleno, de bote en bote, y los intérpretes todos de la astracanada, muy acertados en sus papeles.

La obra es de las que dan dolor de cabeza, a fuerza de reír.

La interpretación del drama «El crimen de todos» que se puso en escena por la noche y que es el éxito de esta temporada, satisfizo a nuestro público.

El autor de la obra presenta síntesis de los distintos aspectos del cinismo nacional, encarnados en personajes humanos, reales. Todos ellos son contrastados por el tipo abstracto de la Ética pura, de la conciencia en acción, que se revuelve airada contra el convencionalismo ambiente. La interpretación de este difícil carácter estuvo a cargo del notable actor Gómez Ferrer, que puso toda su alma de artista en darle vida. La figura de Salvador, protagonista de la obra, por su complejidad, hay que crearla y plasmarla por cada artista, según su temperamento; porque su psiquis, simbólica y emotiva, es incompilable en el estudio de los tipos normales. Gómez Ferrer acertó en su desempeño y fué muy aplaudido.

Luis Domínguez es un actor de positivo mérito, que acciona con gran naturalidad. Ha ganado muy buena impresión en nuestro público.

La Sra. Sánchez, muy bien, sin decaer un instante en su difícil y enorme papelón; sin moverse de escena durante los tres actos.

La Sra. Muñoz, Sres. Alpuente, Domínguez y demás intérpretes de «El crimen de todos», muy bien, muy discretos.

**Bretón**

La Sociedad «Bretón», digna de aplauso y aliento por su labor cultural, obtuvo el día 6 un éxito grande en el Teatro Principal. No tememos abusar del tópico, pues nada hay de hiperbólico en nuestra afirmación, subrayada por el constante aplauso del público que llenaba el local.

La dirección de escena, acertadísima y muy afortunada en la elección de programa, «La Guardia Amarilla» y «María de los Angeles», son obras que no envejecen y se ven siempre con agrado.

«La Afección» sainete que nos sirvieron como aperitivo, fué condimentado por la señora García y los señores Vico, Diaz, Molina y Arroyo, con la sabrosa salsa que el plato requería.

«La Guardia Amarilla» se distinguió Rosalia Canalejas que cantó y dijo su papel de Ernesto con verdadero amor, cosechando una lluvia de aplausos, muy merecidos.

¡Lástima que se hallase indispuesta y casi sónica!

Las señoritas Almansa y García, desempeñaron con fortuna sus papeles. Obispo demostró que es un artista completo. Pepe del Rey y Gregorio Sanz, bordaron, con Obispo, el terceto del segundo cuadro. En hilaridad constante mantuvo al auditorio el amigo Vico, con su vis cómica y con sus rebeldes calzas. ¡Lo que sucedió sin motivo, porque, en un papel, hubiera tenido una buena caída de calzas. ¡Lo estaba pidiendo el papeletto! Seguramente hubiera añadido unos aplausos más a los muchos que recibió. Sanchez Rodrigo, con la misma discreción hace un comendador que un capitán. También merecen mención los jóvenes: Arroyo, Cruz, Manzano, Moya, Pérez y González.

La señorita Canalejas estuvo encantadora en «María de los Angeles». La señora García, muy discreta. Obispo, inimitable, y Arroyo muy bien. Gregorio Sanz,

como cabo de carabineros de mar, estaba tan en carácter, que nos parecía arrancado de la propia aduana de Cádiz. El gonzado Pepe del Rey luchó a brazo partido con su papel, escabrosillo, y logró dominarlo. Todo los demás intérpretes, muy acertados.

El maestro Román hizo prodigios con la batuta, con la que tenía que atender a todo el frente.

En uno de los intermedios, dió a conocer la Srta. Canalejas tres cuartetos, originales de Julio del Rey y Román García, muy inspirados y calurosamente aplaudidos.

El cuadro artístico de aficionados que componen la Sociedad «Bretón» celebró el viernes en el Salón «Club Alcarreño» un animadísimo baile de máscaras el que concurren disfrazadas a más de cuantas señoritas toman parte en las veladas teatrales, infinidad de muchachas bonitas que hicieron agradable la estancia en aquel sitio unas horas.

**Espectáculos**

**Teatro Principal**

Compañía Gómez-Ferrer.

El domingo se presentó de nuevo ante nosotros el aplaudido actor dramático señor Gómez Ferrer, que en la pasada temporada actuó con su compañía en este Teatro.

Por la tarde se representó el disparate de Muñoz Seca y García Álvarez «El Verdugo de Sevilla», y el público no cesó de reír durante los tres actos.

pero se puede saber ya que es la semana grande?

**LA SEMANA GRANDE**

llamará la atención extraordinariamente y hará época en Guadalajara

**PREPARARSE!**

**LA SEMANA GRANDE**

Sección religiosa

El oficio y Misa del próximo domingo es de la dominica de Quincuagesima rito semidoble y color morado. El Santo Evangelio es de San Lucas cap. XVIII, ver: 31 al 43, que dice: «Y tomó Jesús aparte a los doce, y les dijo: Mirad, vamos a Jerusalén, y serán cumplidas todas las cosas, que escribieron los Profetas del Hijo del hombre. Por que será entregado a los gentiles, y será azotado, y azotado, y escupido, y después que le azotasen, le quitarán la vida, y resucitará al tercer día. Mas ellos no entendieron nada de esto, y esta palabra les era escondida, y no entendían lo que les decía. Y aconteció que acercándose a Jericó estaba un ciego sentado cerca del camino, pidiendo limosna, y cuando oyó el tropel de la gente que pasaba preguntó que era aquello, y le digeron, que pasaba Jesús Nazareno. Y dijo a voces: Jesús hijo de David, ten misericordia de mí. Y los que iban delante le refañan, para que callase. Mas él gritaba mucho mas: Hijo de David ten misericordia de mí. Y Jesús parándose, mandó que se le trajesen, y cuando estuvo cerca le preguntó, diciendo: ¿Que quieres que te haga? y le respondió: Señor, que vea. Y Jesús le dijo: Ve, tu fe te ha hecho salvo; y luego volvió, y le seguía glorificando a Dios. Y cuando vio esto todo el pueblo, dio loor a Dios.»

En dos partes, y a cual mas interesantes, podemos dividir la presente narración evangélica; una, en la que anuncia Cristo Jesús a sus amados Apóstoles su futura pasión; y otra la curación del ciego de Jericó.

Como de la primera ya tendremos ocasión de tratar, hoy solo nos hemos de ocupar de la segunda; esto es, de la gran fe que el ciego tenía en que si su petición era oída por el Hijo del David, en quien creía y adoraba, había de obtener su mas completa curación.

El ciego pidiendo a grandes voces misericordia, Cristo Jesús haciéndole comparecer ante su divina presencia para que exponga sus necesidades y la

rápida curación de la enfermedad que le aquejaba, son hechos, que por sí solos nos demuestran, no solo la necesidad intrínseca que todo ser humano tiene de elevar su alma a Dios por medio de la oración de súplica, y de pedir por medio de la oración de ruego a ese corazón siempre abierto, siempre grande, siempre amoroso e infinito, el remedio para las cicatrizar las múltiples heridas que a cada paso se nos presentan y afligen, sino que nos enseña, además la admirable disposición en que siempre se encuentra la divina Providencia para atendernos cuando recuramos a su paternal liberalidad. Por esto ha dicho San Juan XVI, 24: *Exite et accipietis* y en esta ley dada por Dios para la constitución de su gobierno divino, se espresa de una manera terminante el deber de orar y se garantiza el cumplimiento de la oferta: *pedid y recibireis*. Admirable de terminación! siendo, pues, el hombre un abismo de miserias, Dios ha grabado en su corazón la necesidad de pedir, y a la vez que ha sido puesta la necesidad al servicio del deber, se ha hecho del deber una necesidad para garantía del cumplimiento del mismo deber.

**Gran Fabrica de Jabones**

**APOLINAR COBETA DOLADO**

(Sucesor de la viuda de F. Benito)

— ALMACEN DE ACEITES — FRUTOS NACIONALES Y EXTRANJEROS —

EXPORTACION A PROVINCIAS

Consultad precios a esta casa que es la que más afina

TORRES, 4 — TELEFONO, 103 — GUADALAJARA

---

**Muebles-Ferretería-Loza y cristal**

Objetos para regalos - Estufas y accesorios

**THERMOS CALORIFEROS**

Armarios con luna biselada a 87.50 pesetas.

Chineros con mármol a 75.00

**MANUEL TABERNÉ**

Y A LLEGO el riquísimo jabón *Brisas de la Concordia*. Surtido en ocho perfumes. Caja con tres pastillas, 1.50.

Casa AGUSTIN GARCIA MANZANO

— Mayor baja 2, y Plaza Mayor, 25 —

Teléfono, 64

Nadie esta exento del cumplimiento de esta divina y confortante ley. Todos debemos reconocer nuestras miserias y necesidades, y acudir para su remedio a la fuente de todos los bienes, que llena de santo amor nos obliga a pedir.

Acudamos a él con confianza, por que Dios no puede faltar a su promesa. Pidámosle, pues, la conservación de nuestra vida, el valor, la salud, la fuerza, el pan de cada día, la prosperidad en los negocios, el alivio en los padecimientos, el consuelo en las aficciones, el reposo, la alegría, y la paz. Espongámonse nuestras necesidades y estas serán al punto socorridas, como socorrido fué el ciego de Jericó, cuando elevando su voz por cima del griterio de la muchedumbre se hizo oír de nuestro divino Redentor. Y si nosotros, en estos días en que la excitación de las posiciones ha hecho cubrir el rostro con el antifaz del marrarracho para que no se exteriorice el malévolo pensar, nos reconcentramos en nosotros mismos y pedimos a Dios fuerzas para resistir las tentaciones que acada paso nos acometen, es seguro, que como Dios no falta jamás a la palabra dada y nosotros con el corazón lleno de fe, imitando al ciego de Jericó, pedimos, se llevara a efecto, el deseado triunfo de la razón sobre la carne.

**Cultos para la próxima semana**

Parroquia de Santiago. El día diez y nueve a las nueve de la mañana será la Misa de comunión para la Asociación Josefina, y por la tarde a las cinco el Ejercicio de la Corte de San José. El día veinte a las cuatro de la tarde las cuarenta horas.

Parroquia de San Nicolás. En los días 18, 19 y 20 se expondrá S. D. M. a las diez de la mañana y se Reservará a las cuatro de la tarde, habiendo en las tardes citadas plática doctrinal a cargo del clero de la parroquia. La Misa que todos los domingos y días festivos se celebra en San Nicolás a las doce, se celebrará en San Ginés el próximo domingo y a la misma hora.

Teobaldo Moro.

**Francisco Julianis y Ortiz**

Corredor oficial de Comercio Colegiado

DESDE HACE 25 AÑOS

Se encarga de toda clase de operaciones en la Scursal del Banco de España

Compra y venta de valores públicos del Estado e Industriales.

Mayor alta, 15. — GUADALAJARA

¿Tiene V. el reloj descompuesto?

Lévelo hoy mismo al BAZAR

**LA TIJERA DE ORO**

y a los precios siguientes se le deja a como nuevo y garantizada un año la compostura.

Limpieza y repaso.....	1.50
Cuerda.....	1.50
Arbol y corona.....	1.25
Corona solo.....	0.65
Arbol de volante.....	2.50
Espiral de roskot.....	1.50
Idem de pulsera y extraplano.....	2.00
Juego minutos.....	0.60
Ruedas y escape.....	1.50
Arillas.....	0.50
Cristales desde.....	0.25

Taller a cargo de un expertísimo maestro relojero. Venta de relojes de las mejores marcas. Precios un 25 por 100 más barato que en Madrid. Muñequeras para reloj casi de balde.

Mayor baja, 67 y 69 — Teléfono, 132

— GUADALAJARA —

**Bailes de Máscaras**

El Casino de Guadalajara celebrará sus tradicionales bailes de máscaras en el Teatro Principal, el martes de Carnaval y el domingo de Piñata.

—La Sociedad Nueva Peña celebrará en sus salones animados bailes los días 17, 18 y 20, y otro en el Teatro Principal el día 24.

—El Ateneo Instructivo del Obrero también celebrará en sus salones, bailes de máscaras los días 18, 20 y 24.

A todas las Sociedades citadas agradecemos muy sinceramente sus galantes invitaciones.

**Alfonso de L. Arriero**

Líquida todas sus existencias en artículos de calefacción por fin de temporada. Caloríferos forma botella, pianos y alfombrados, Brassillas, braseros de hierro y metal, estufas de todos los sistemas y accesorios para las mismas.

20, MAYOR BAJA 20 — GUADALAJARA

**Cacecillas**

Pésame. — Ha dejado de existir en esta ciudad el antiguo y laborioso industrial Aniceto Almdrens, por cuya deegracia vertimontamos a sus hijos nuestro pésame

Blasfemo. — Ha sido denunciado al señor Gobernador civil por blasfemar el vecino Félix Gayoso.

Regalo. — La Santa Teresa de Jesús que regala la Asociación de Hijas de María, ha correspondido al número 5, la persona agraciada puede pasar a recoger dicha Imagen, provista del oportuno justificante, en casa de la Señora Presidenta D.ª Teresa Rodríguez Álvarez, Calle Mayor número 52.

SE DAN LECCIONES de francés, inglés e italiano por el profesor Manuel Baldasano, Museo, 17, bajo, derecha.

**Nueva Peña.** — La Junta Directiva de esta Sociedad ha tomado los siguientes acuerdos:

1.º A partir del 1.º de marzo darán comienzo en locales de la misma, clases de idiomas (Francés, Inglés e Italiano), bajo la dirección del competente profesor don Manuel Baldasano, pudiendo inscribirse como alumno, (en Secretaría antes de esa fecha), cuantos señores Socios e individuos de su familia lo deseen.

La cuota mensual que tendrán que satisfacer cada alumno, por idioma en clase colectiva, será de 5 pesetas.

2.º Celebrar en los Salones de la Sociedad bailes de máscaras, los días 17, 18 y 20 a las seis de la tarde, y el día 24 en el Teatro principal. En este último baile, se adjudicará por un Jurado nombrado al efecto, valiosos premios a las señoritas que con más gusto y arte se presenten adornada la cabeza.

La colocación en plateas, palcos y demás localidades a los invitados se verificará por una Comisión de Socios.

Las puertas del Teatro no se abrirán por ningún concepto, hasta las 12 y 30.

Junta general. — Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad Anónima «La Chorronera» se convoca a Junta general ordinaria a sus accionistas para el día 25 del corriente mes a las tres de su tarde, en su local, calle de Comedias, núm. 1, Sigüenza.

Audiencia provincial. — Juicios orales señalados para la presente semana:

**Juan Fernández**

Comestibles finos

GUADALAJARA Mayor alta, 32

**LA PRECISION MERCANTIL**

— Información comercial — SEGUROS

GESTIÓN DE CRÉDITOS

Despacho de exhortos y certificados sobre Barcelona y provincias.

Revisión de tarifas y reclamaciones ferroviarias.

Registros de patentes, marcas de fábrica, etc., etc.

**BARCELONA** — Balmés, 62

Teléfono, 4.294

Lámpara de filamento metálico Marca Metal a 1,75 una de 5 a 50 bujías, en la Ferretería de la Viuda de Esteban Rufina

**Tahona mecánica de Diges**

Jaudenes, 45. — Teléfono, 80

Esta casa es la única en Guadalajara que fabrica su pan con amasadora mecánica

Venta de pan francés, caudal, y del país.

También se fabrica en esta casa el tan suculento como higiénico

**PAN DE VIENA**

DESPACHOS: Mayor baja, 43 y 45; Mayor alta, 42 y Amparo, 22.

**MATERIALES DE CONSTRUCCION**

— DE —

**Crispín Ortega**

(Sucesor de Pacios)

Yesos blanco y tosco, szalejo, baldosin, cementos, rasillas, cables y demás materiales de construcción.

**5, González Hierro, 5**

(Junto a la Iglesia de San Gil)



Día 14 Febrero.—Juzgado de Cifuentes, contra Francisco Romera y otro, por caza; abogados señores Carrasco y Solano; procurador, Sr. Sanz.

Día 17.—Pastrana, contra Anacleto Sanz, por disparo; s., Sr. Solano; procurador Sr. A yuso.

Rasgo generoso.—Nuestro bondadoso amigo D. José Perea y Eulate, Delegado de Hacienda que ha sido de esta provincia, ha hecho un donativo de 175 pesetas a la Asociación de socorros de funcionarios de Hacienda que funciona en esta capital.

El rasgo del Sr. Perea ha sido muy elogiado y agradecido por las personas que forman parte de dicha asociación.

VENTA se vende una mesa de despacho en buen uso, así como también dos lavabos pequeños, para más detalles en casa del Procurador de los Tribunales de esta Capital D. José Sanz y Sanz, Jaudenes, 20.

Nuevo servicio.—La Junta del Casino ha acordado establecer en uno de sus locales servicio de limpiebótas.

Juzgado Municipal.—Por ausencia del Sr. Herce, se ha encargado del Juzgado municipal de esta población, nuestro querido amigo D. Julio García.

EN los primeros días del mes de Febrero, llegará la muy higiénica colonia *Brisas de la Concordia* en frascos elegantes de 1.25, 2, 3 y 6 pesetas.

Casa Agustín García Manzano Mayor baja, 2, y P. Mayor, 25. Teléfono, 64

Teatro Cómico.—Por la empresa de los bailes de Carnaval que han de tener lugar en el Teatro Cómico, se han llevado a cabo en este coliseo grandes reformas, tanto en el piso del patio de butacas como en el adorno en general, esperando que aquellos se vean muy animados por nuestra juventud de ambos sexos.

Adjudicación.—En el concurso anunciado por el Ayuntamiento para la ejecución de las obras de pintura y decorado de la sala del Teatro principal, ha sido aceptado por dicha Corporación el pliego presentado por el acreditado artista D. Mariano...

riano Martínez por ser el que reúne mejores condiciones.

Servicios policíacos.—Por el personal del Cuerpo de policía afecto a este Gobierno civil y con el valioso apoyo del gobernador civil Sr. López González, se trata de montar en la inspección de Vigilancia servicios tan necesarios y útiles como el antropométrico, dactiloscópico, fotográfico, registro de viajeros y teléfono.

Al complacernos en dar esta noticia, felicitamos a los individuos del Cuerpo de policía, esperando que la D. tación provincial y el Ayuntamiento caduven a la implantación de tan necesarios servicios.

### Las catedrales

#### Sus orígenes

Quedé últimamente en fines del siglo XIV y estando en principios del XX su...

pondrán mis queridos lectores cual ha de ser mi situación si hemos de repetir que «los años no pasan en balde».

En efecto no pasan en balde porque a diario se escribe una página histórica y los que nos dedicamos al estudio echamos mano del conjunto de ellas que forman un libro o volumen de muchas páginas.

Por eso vuelvo mi vista a esa fuente de consulta y veracidad impresa y me encuentro con que se me dice que la planta de una catedral por muy grande que fuera, ha tenido siempre analogía con la de las basílicas.

Es una nave central larga, y no muy ancha con extraordinaria elevación y acompañada de otras laterales, menores en línea, anchura y altura y terminada la central por un semicírculo o semipolígono regular donde se colocaba el santuario, siguiendo al rededor las otras naves formando el «deambulatorio».

Para mayor claridad, se llama «deambulatorio» a la nave o naves que rodean a la capilla mayor de los tem...

plos. Y data del último periodo del estilo románico prevaleciendo esta forma durante toda la Edad Media para las grandes iglesias.

Vulgarmente se conoce con el nombre de *grola* y también el de *corona*. Sigue cortando perpendicularmente a la nave central y de iguales dimensiones otra galería y se forma el crucero, porque siendo mas arriba de su mitad asemeja a una cruz. Esta figura sobresale o no en la armadura al exterior segun los autores.

Al rededor de el «abside» que es la capilla mayor, cualquiera sea la distribución y planta de las iglesias se colocaban otras capillas dedicadas al culto general y se las denominaban segun el nombre del santo que se colocaba.

Por hoy basta. Sigo en el siglo XIV. Lo que demuestra que no he adelantado nada en mi narración.

Crispido Moro Cobexa.

(Arquitecto)

Imp. de H. de Pablo, San Gil, 6

## SECCION DE ANUNCIOS

### La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

51 años de existencia

Seguros sobre la VIDA—Seguros contra INCENDIOS

Sub directores en: Guadalajara, D. Julián Romero, e hijo Plaza de Don Pedro I



### LA MUNDIAL SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Domicilio: MADRID.—Alcalá, 17

Capital social: { 1.000.000 de pesetas suscriptor, 500.000 pesetas desembolsado.

Autorizada por R.R. OO. de 8 Julio 1909 y 1.º Abril 1912

INSCRIPTA EN EL REGISTRO DEL MINISTERIO DE FOMENTO Efectuados los depósitos necesarios conforme a la ley de Seguros de 14 Mayo 1908

SEGUROS MUTUOS DE VIDA.—Supervivencia, Previsión, Ahorro.

SEGUROS DE GANADOS.—Robo, Hurto y Extravío.

Representante provincial: D. JOSE SANZ LOPEZ

### LA VILLA DE MADRID

TRAJES Y NOVEDADES MAYOR BAJA



GUADALAJARA

TRAJES, NOVEDADES, CORSETES, PANAS, GENEROS BLANCOS

CONFECCIONES EQUIPOS PARA NOVIAS

MAYOR BAJA, 8.—GUADALAJARA

### Aguardientes con Guía

Comprárselos a Filomena Torres que los tiene de excelente calidad, y os regala la libreta que deben llevar los vendedores al por menor.

Venta al por mayor de vinos manchegos.

TELEFONO, 131

Calle Madrid, 27.—Guadalajara

### PALACE HOTEL ESPAÑOL de Rufino Merino

MAYOR BAJA, 24, dupdo.

Magnífico establecimiento situado en el punto más céntrico de la población, montado a la altura de los mejores de su clase amplias y elegantes habitaciones amuebladas con gusto, gran salón de lectura, vistas y piano, calefacción por vapor en toda la casa, esmerado servicio. Hospedaje completo desde 6 pesetas. Almuerzo de 3 pesetas en adelante.

### SALINAS

Se venden las de Yaisalobre provincia de Cuenca.

Su producción anual puede ser de cinco mil quintales.

Para tratar dirigirse a sus dueños. En Guadalajara a D. José Sanz López, Jaudenes 20, pral. En Madrid a D. Angel Navarro Sanz.—Cádiz 9, 3.º idqda.

### ALMACENES DEL RINCON

DE TEJIDOS DEL REINO Y EXTRANJEROS

GOMEZ, PEREZ Y CUBILLO Plaza Mayor, 21 al 24

TELEFONO: 143

Para la presente temporada de invierno, esta casa ha recibido las últimas novedades en Lanería, Pañería para caballero, paños ingleses para vestidos de señora, Mantonería, Mantas de cama y viaje y muchos artículos más.

Gran sección de estertería, encargándose de la colocación.

Casa especial en lanas para colchones

### PARA INGRESAR EN LA COMPAÑIA DEL NORTE

Lecciones de Geografía de España en 49 mapas precio 4 ptas. y contestaciones al programa de Contabilidad con modelos de libros, precio 2 ptas.

Pedidos por giro postal con 0,50 ptas. para envío certificado a Emilio Ruiz.—Molino de Viento 14, Madrid.

### EL AMPARO FÚNEBRE Agencia funeraria de Jesús de Lucas

Esta casa se encarga de todos los servicios concernientes a entierros, facilitando féretro, blandones, coronas y ceras imperiales.

También se encarga de traslados y embalsamamientos, todo con grandes economías.

¡NO OLVIDAD ESTA CASA!

SANTA CLARA 1, TIENDA (JUNTO AL BAR DEL HOTEL ESPAÑOL) Sucursal en Cogolludo: Calle del Palacio

### SAN BERNARDINO Paraguas

SAN BERNARDINO Pielés.

SAN BERNARDINO Abrigos para niños.

SAN BERNARDINO Adornos.

SAN BERNARDINO Guantes.

SAN BERNARDINO Lana para confecciones.

SAN BERNARDINO Perfumería.

SAN BERNARDINO Suizos y zapatillas.

SAN BERNARDINO abrigos.

SAN BERNARDINO 1.000 artículos más.

MAYOR ALTA 10, GUADALAJARA

Teléfono núm. 2

### DENTISTAS

E. Torrente de Alcaide

Ramón Alcaide y Torrente

ODONTÓLOGO

Establecidos en Madrid, Alcalá 30, pral.

Ofrecen su nuevo gabinete dental en Guadalajara, Mayor baja 25 y 31 Los martes a viernes, sábados y domingos.

### LA EQUITATIVA Castells

MAYOR BAJA, 9 Y 11.—GUADALAJARA

Camisería y ropa blanca, corbatería, géneros de punto, bisutería, pañolería de seda, hilo y algodón, abanicos, cuellos y puños, guantes, paraguas señora y caballero, cinturones, ligas y tirantes para caballero y niño, y todos los artículos que comprende el ramo de camisería.

Esta Casa pone especial cuidado en los encargos a medida, tanto para señora como para caballero y niño. Blusas para señora—últimas novedades; modelos siempre nuevos en los escarpates, y se hacen a medida desde 3 a 50 pesetas.

Vestiditos niños, preciosidades. Se hacen equipos para novia desde lo más modesto a lo más rico. Se arreglan camisas. Ropa blanca para señora y niños de todas clases, y se hace cualquier prenda a medida. Juegos de cama bordados.

La Equitativa.—Mayor baja, 9 y 11.—Teléfono 75 Guadalajara

### FERRETERIA — CAMAS Cementos marca "León,"

Herrajes, Herramientas, etc., etc.]

Mucho surtido. Mucha economía

ALFONSO L. ARRIERO

Almacenes despacho: Mayor baja, 20 Guadalajara

### FERRETERIA DE LA

Viuda de Esteban Rufiños

Plaza Mayor, 15.—GUADALAJARA

Ferretería.—Cristales.—Material Eléctrico

Lámparas de Filamento metálico marca «Osram Metal» y  $\frac{A}{S}$

Inodoros, tuberías de hierro y plomo, clavazón y herrajes para obras y caballerías. Polvos insecticidas, Arados de vertedera. Estufas y accesorios y máquinas de picar y embutir carne.

ESPINO ARTIFICIAL

Cementos de la acreditada marca «EL LEÓN»

No equivocarse (frente al Ayuntamiento)

— Teléfono, núm. 127 —

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

### ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.